5 PASOS PARA OBTENER TU CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE AUTORIDADES ESTÉS DONDE ESTÉS



 $\bigcirc \bigcirc$

Considerando que la emisión de la "Constancia de Verificación de Datos de Autoridades" tiene un costo de S/ 13.10 soles; debes realizar previamente el pago respectivo a través de la plataforma "Págalo.pe" (https://pagalo.pe/)



AHORA SÍ, PUEDES COMENZAR CON LA EMISIÓN DE TU CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE AUTORIDADES. TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES PASOS:



Ingresa a Sunedu en Línea: https://enlinea.sunedu.gob.pe







NOTA

En caso la solicitud no cumpla con los requisitos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Sunedu, recibirás un correo electrónico con el detalle de las observaciones.

ATENCIÓN

Al finalizar el proceso de la emisión de la Constancia de Verificación de Datos de Autoridades, puedes completar la encuesta de satisfacción de manera opcional.

En caso exista alguna consulta o requerimiento de información adicional, puedes escribir al correo electrónico: consultas@sunedu.gob.pe, o llamar a la central telefónica de la Sunedu: 01 - 5003930 (en el horario de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.).

Calle Aldabas N° 337 Urb. Las Gardenias

(Cruce Av. Benavides y Av. Caminos del Inca) Santiago de Surco – Lima Horario de atención presencial: Lunes a viernes de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.

Central: (01) 500-3930

Horario de atención telefónica: Lunes a viernes de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.

Chat web

Horario de atención: Lunes a viernes de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.



Centros MAC a nivel nacional

https://www.gob.pe/institucion/sunedu/sedes



Correo electrónico consultas@sunedu.gob.pe